CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD USME

ACTA No. 9
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 16-11-2022
HORA: 10:30am a 12:00m
LUGAR: PARQUE EL VIRREY SUR
Enlace: meet.google.com/bbg-aczc-utw

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Hugo Florez	Escuelas Deportivas-Presidente	DRAFE	X		
Magda Rubiano	JAC	DRAFE	X		
Freddy Forero	Educativo	DRAFE	x		Virtual
Oscar Sobrino	Delegado	IDRD	X		Virtual
Andres guluma	Delegado	SCRD	X		Virtual
Daniel Torres	Delegado	Alcaldia	x		Virtual

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Lorena Lugo	Secretaría Técnica	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad
Miguel Torres	Edil	Junta Administradora Local

INVITADOS EXTERNOS:

Nombre	Cargo	Entidad
William Angel	Profesional	Participación- Alcaldía loca de Usme
Carlos Vera	Profesional	Planeación- Alcaldía Local de Usme

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a Lista y verificación de quórum
2. Reunión con el Alcalde local de Usme
3. Protocolo de comunicación DRAFE
4. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Instalación

Siendo las 2:40pm del día 16 de noviembre de 2022, y estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del consejo el Sr. Presidente instala la sesión.

Verificación del quórum.

Se deja constancia que siendo las 2:45pm se encuentran presentes un total de tres (3) consejeros y cuatro (4) delegados por lo que se conforma el quórum suficiente para sesionar.

2. Reunión con el Alcalde local de Usme. Dr. Dorian Coquies

Se les informa a los consejeros que el día 17 de noviembre a las 11:30 am habrá reunión con el Alcalde para tratar el tema de concepto de gasto pendiente por solucionar. Se solicita llenar el link del grupo para poder confirmar asistencia.

3. Protocolo de comunicación DRAFE

El profesor Hugo explica lo ocurrido con la presentación de la carta a la JAL por parte de la consejera Magda Rubiano. Indica que la Consejera envió carta presentando descargos por lo cual presentó la carta a la jal directamente saltando el protocolo reglamentario. Amplia el presidente que en su momento no estuvo de acuerdo pero valoró la intención de la compañera en cuanto a querer resarcir el tema ya que cualquier problema que se presenta en carta con logo se lleva bajo responsabilidad de la Secretaria técnica o en su defecto, el Presidente. Tener claro esto porque son documentos y respuestas oficiales.
La consejera toma la palabra y extiende sus disculpas de manera verbal, enviará la carta al correo de secretaría técnica.

4. Varios

Toma la palabra el profesor Hugo Flórez, solicitando la aclaración por parte del funcionario de la Alcaldía William Angel, respecto al tema de las dotaciones que se solicitaron.
“Las cosas no son para Hugo sino para la comunidad”. El ejercicio que se ha hecho con los operadores no es correcto y se va a tomar el rol de veedor desde DRAFE para hacer seguimiento.

Afirma que el DRAFE tiene como función coadyuvar en la veeduría de lo deportivo en la localidad.
Se realizan tareas de seguimiento con escuelas de formación, con NNAJ.
Se ha llevado a cabo el trámite.

William Ángel manifiesta que:

1. Como ALU se tiene el deber de informar. Se ha hecho seguimiento a los requerimientos y se han dado respuesta (no las que se esperan ni en los tiempos pero si se ha dado respuesta). -muchas se tienen muchos procesos y estos ralentiza la respuesta. No se personaliza la información, ni las actuaciones. Cuando la ALU se compromete con algo, lo cumple. Si se da respuesta y si se atiende las necesidades de las personas en la medida de lo posible. No se le puede decir a todos si y tampoco no.

2. Respecto al concepto de gastos, ALU no tiene la competencia para definir los rubros de gasto. Las entidades que estuvieron presente se lavaron las manos con la Alcaldía local ese día. Se espera que se le de una solución definitiva tanto para lo cultural como para lo recreodeportivo. La ALU ha actuado de manera coherente y ha contestado de manera que la ley lo exige y los recursos lleguen.
3. Los profesores que se contratan llegan a cerrar procesos y son profesionales competentes. La información se debe presentar. Cuales eventos se van a realizar. La tarea se está haciendo. La información como la esta pidiendo el presidente no se puede entregar hasta que el profesor tenga sus grupos. Indistintamente de los funcionarios que se encuentre se ha trabajado igual.

El presidente Hugo toma la palabra y aclara:

- Cuando se dice que “no están bien” no se habla de que no estén trabajando. Desde el respeto por la institucionalidad lo que se pide es que se cumplan los tiempos.
- Frente al concepto de gasto, precisamente lo que se quería evitar era que se le dijera al alcalde q no es en contra de la Alcaldía. Desde un principio, se señaló que no es competencia de la ALU sino de otras entidades. No se pide que todo el recurso se venga para deporte, sino que se respete el voto de la comunidad.
- Las respuestas de los derechos de petición se debe dar respuesta y además, la respuesta debe ser en los tiempos legales. Toda información es pública. El tema de la retroactividad del concepto, la idea es concertar. Para eso es la tarea con escuelas y clubes.
- La información de los eventos deportivos dijo que los iban a enviar a DRAFE pero no se ha recibido nada.

La consejera Magda indica que si no alcanza a llegar el Comisionado de deporte pues no se puede negar el derecho a la suplente Claudia Diaz. Sin embargo, se aclara que si es así solo se toquen temas correspondientes a concepto de gasto.

Carlos Vera, interviene y dice que por favor envíen el numero de radicado para poder hacerle seguimiento ya que no se encuentra en Orfeo ni en fila de espera por respuesta. Enviar esos documentos a cdi.usme@gobiernodebogota.gov.co. El procedimiento es que el ciudadano se acerque a la ventanilla y radique.

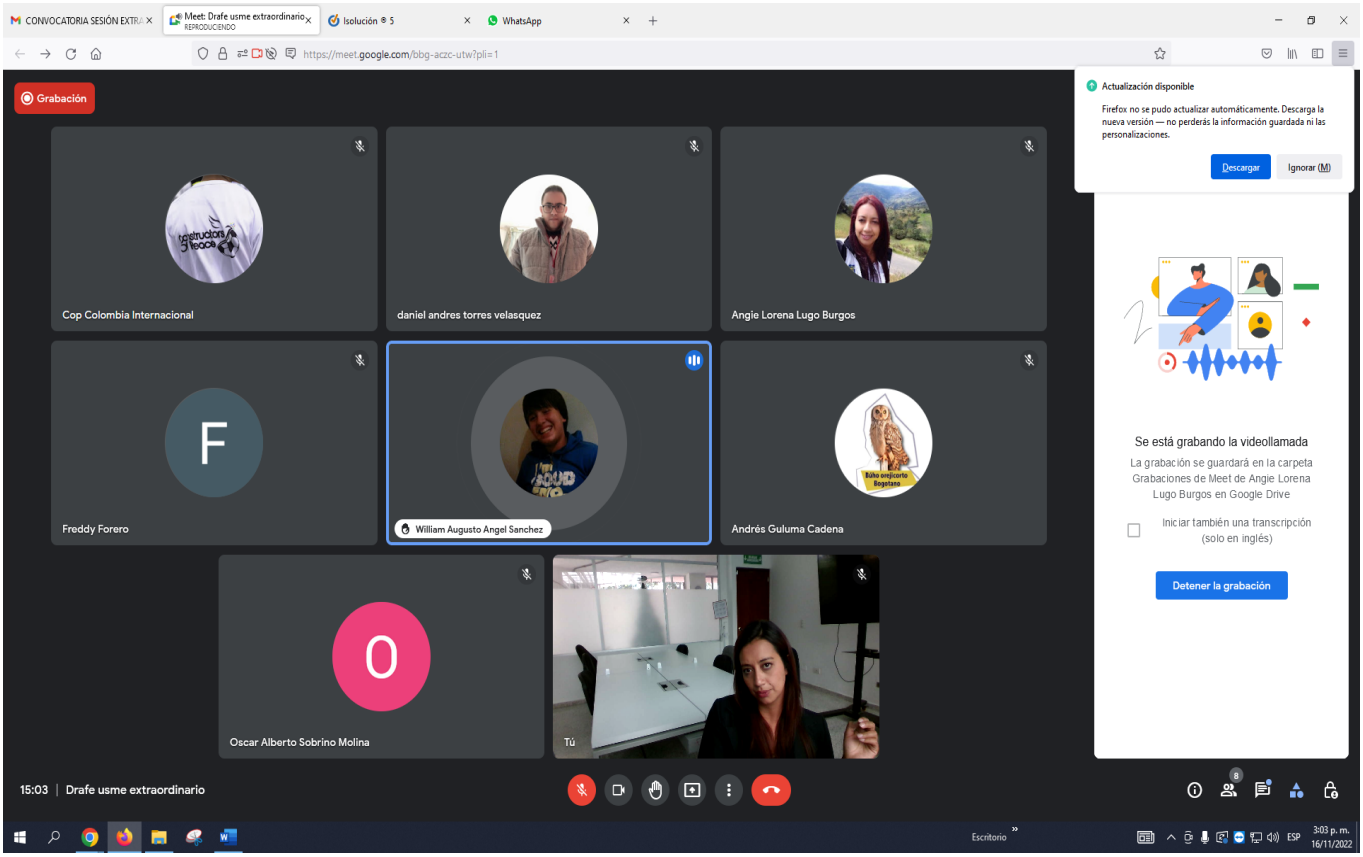

Siendo la 3:30 pm se da por terminada la sesión mesa de trabajo convocada.

En constancia se firman,

PRESIDENTE
HUGO FLOREZ CLAVIJO

SECRETARÍA TÉCNICA
LORENA LUGO BURGOS